

DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE

Expediente LICT/99/031/2023/0057: Contratación del servicio de solución integral de firma electrónica en FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, nº61.

VISTO:

El expediente de referencia, efectuada la fiscalización pertinente y completado el mismo, el órgano de contratación de FREMAP,

ACUERDA:

Aprobar este Expediente, de conformidad con lo establecido en la normativa de contratación pública.

Y que se inicie la apertura del procedimiento de adjudicación de este expediente.

Majadahonda, a **26 de febrero de 2024**.

Fdo.: Jesús María Esarte Sola.

Cargo: Director Gerente.